Medellín, 10 de octubre de 2025

Señores
Distrito Especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín

Asunto: Certificación cinturones de seguridad

Cordial saludo,

LARIS EDMY RENDON JIMENEZ identificada como aparece al pie de mi firma obrando en representación de UNION TEMPORAL ESCOLAR 2025 mediante la presente respetuosamente me permito certificar que todos los vehículos que ejecutan el contrato No 4600104926 de 2025 cumplen con lo dispuesto en la Ley 2393 de 2024, que reglamenta el uso del cinturón de seguridad.

Asi mismo, se hace constar que:

- Todos los vehículos destinados al transporte escolar cuentan con cinturones de seguridad.
- Se realiza un control y supervisión constante para garantizar que los pasajeros, especialmente menores, usen correctamente los cinturones de seguridad durante todo el recorrido.
- Se realizan campañas de sensibilización y capacitación para los conductores y acompañantes respecto a la importancia del uso correcto de los cinturones

Se expide la presente certificación para dar cumplimiento a las condiciones contractuales del contrato No 4600104926 de 2025.

Nombre del proponente	UNION TEMPORAL ESCOLAR 2025
Nombre del representante legal	LARIS EDMY RENDON JIMENEZ
C. C. No.	43.001.625 de Medellín
Dirección de correo	CRA68A45-05 Medellín
Correo electrónico	escolarmedellin@gmail.com
Ciudad	Medellín

Laris E. Rendón Jiménez

LARIS EDMY RENDON JIMENEZ
Representante legal
UNION TEMPORAL ESCOLAR 2025